



## LA MISIÓN DEL INSTITUTO SEGÚN EL V. H. POLICARPO

Carta abierta N° 6, abril de 2012

A los Hermanos del Sagrado Corazón,  
a los Miembros Asociados del Instituto,  
a los colaboradores y colaboradoras,  
a los/as amigos/as del Venerable Hermano Policarpo

Victoriaville, Canadá, abril de 2012

Presumo que nuestro capítulo general, que estará en su apogeo cuando lea usted esta carta, concederá gran importancia a la Palabra de Dios y a los escritos de nuestro Fundador, Padre Andrés Coindre. El Venerable Hermano Policarpo ocupará también su lugar, sin duda, como "Segundo Fundador".

El pasado mes de diciembre les dirigía una carta abierta (n° 5) sobre el "desafío de un capítulo general según el V. H. Policarpo". Sin pretensión alguna, simplemente a título de postulador de la causa del Hermano Policarpo, permítanme publicar en el marco del capítulo una segunda reflexión para presentar, echando mano de mis conocimientos de la Positio, cómo veía la misión del Instituto nuestro "Segundo Fundador".

Espero colaborar así con mi granito de arena para profundizar en este tema y aportar algo de luz sobre nuestro capítulo general a todos nuestros hermanos y a quienes les interese nuestro Instituto.

### ***Santificación personal***

"El fin de este Instituto es, no sólo trabajar con ayuda de la gracia para su propia salvación, sino también emplear todas sus fuerzas, con ayuda de la misma gracia, en la formación religiosa y moral de los niños". Con esas palabras comienza

la regla que el Hermano Policarpo propuso a sus hermanos y que todos aceptaron en el capítulo de 1846. (Positio, p. 60)

El Hermano Policarpo no es un innovador. Aplica los métodos, lenguaje y espiritualidad de su época. Definía de ese modo el fin (hoy diríamos la misión) del Instituto porque era una obligación impuesta por Roma expresarlo así. Nuestra Regla de vida de 1948, estudiada y seguida por la gran mayoría de nosotros, no habla de distinta forma en el artículo 1: "El Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón tiene por fin procurar a los miembros que lo componen los medios necesarios para trabajar más eficazmente en su propia santificación y en la educación cristiana de la juventud".

Para nuestro "Segundo Fundador ", la misión del Instituto es, evidentemente, ayudar a los hermanos a perfeccionar su vida cristiana en primer lugar, es decir, hacerse santos. Esta idea reaparece numerosas veces en sus cartas; entre otras cosas, escribe:

"No olviden que todos ustedes son Hermanos del Sagrado Corazón y que, como tales, deben arder en las mismas llamas que le consumen. Ahora bien, el fuego que le devora es el celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas; es, por tanto, este horno ardiente el que debe arder en sus corazones..." (Positio, p. 440).

A los hermanos enviados a América, les añade: "Qué afortunados son ustedes viviendo así, separados del mundo... se van a convertir todos en verdaderos anacoretas, van a rivalizar por ver quién consigue ser el mayor santo" (Positio, p. 163).

A un hermano recién llegado a los Estados Unidos (en 1847), que le contaba sus dificultades, le responde: "...Ha tenido que sufrir mucho. Así pues, ha encontrado un poco lo que iba buscando: los dolores y amarguras de la Cruz; porque no creo que haya pretendido, con su modo de proceder, ir al cielo por otro camino que el del Calvario, como verdadero discípulo de Jesucristo" (Positio, p. 312).

### ***Educación de la juventud***

Este fin de la santificación personal, aunque siempre está presente en el pensamiento y los escritos del H. Policarpo, no le desconecta de la realidad ya que, como hemos visto en el artículo 1 citado más arriba, el Hermano Policarpo dice que el fin, la misión, del Instituto no sólo es la santificación personal sino también "emplear todas sus fuerzas en la formación religiosa y moral de los niños" (Positio, p. 68).

El Hermano Policarpo fomenta en grado sumo la educación de la juventud pero jamás pierde de vista el aspecto religioso. Inspirándose en lo que nuestros archivos de Roma conservan con el nombre de "Reglas del Fundador " (Positio, p. 68, nota 5), sin duda las que el Padre Andrés Coindre dio a las Religiosas de Jesús María, el artículo 3 de la Regla del Hermano Policarpo precisa: "Trabajarán con ardor en su santificación y en la de sus alumnos, haciéndoles conocer y practicar nuestra santa religión" (Positio, p. 68).

A los hermanos que había enviado a los Estados Unidos, les escribe: "Queridísimos Hermanos míos, permítanme que les recuerde aquí que, al igual que en todos nuestros establecimientos, ese fin es la educación religiosa y moral de la juventud: ese es el fin hacia el que deben tender todos sus anhelos y esfuerzos; no lo olviden nunca. Han abandonado patria, parientes y amigos; se han alejado de sus hermanos en Jesucristo para ir a dar a conocer el nombre del divino Salvador. Continúen, pues, siendo dignos de su santa misión..." (Positio, p. 308).

En una carta que dirige a todos los Hermanos, aparece todavía más explícito el fin o misión que, a su modo de ver, debe perseguir el Instituto a través de la educación: "No perdamos nunca de vista que no enseñamos las ciencias humanas más que para tener el derecho y la ocasión de enseñar la ciencia divina" (Positio, p. 396).

Considera la enseñanza como una vocación muy hermosa y da gracias a Dios por haberle llamado a esa vocación (Positio, p. 396), pero considera que el religioso no debe detenerse en este primer nivel por elevado que sea: "La corrección del lenguaje, la redacción, la química, la física, las matemáticas, tienen sus encantos y su importancia, pero otras personas diferentes que nosotros las enseñarían igual de bien. Si limitásemos a eso nuestras aspiraciones, ¿valdría la pena haber abandonado el mundo por tan poca cosa?" (Positio, p. 396). Nuestra Regla de Vida actual recoge esa idea: "Se trata no sólo de instruir a los niños y jóvenes, sino de procurarles una formación que les haga capaces de valorar la ciudad terrestre instaurando en ella el reinado de Cristo" (RdV 151); y también: "...tenemos la específica responsabilidad de dar a la persona humana una formación integral con vistas a su destino eterno" (RdV 149). "Los hermanos tienen un mandato especial de la Iglesia: ser educadores de la fe" (RdV 164).

El H. Policarpo insiste en que los hermanos no se dejen desviar de la escuela ni de las obligaciones que conlleva la profesión de religioso educador. Al párroco de Yseure que tenía tendencia a pedir a los hermanos todo tipo de actividades, le escribe que, aun en el caso de que diese a un hermano un salario complementario por encargarse del canto en la iglesia o por otras actividades fuera de la escuela, "jamás lo aprobaría". "Gustosamente consiento, escribe al párroco, en que

se den clases de canto a los niños en nuestras casas, pero me complace saber que mis hermanos están ocupados en la iglesia únicamente en vigilar a sus alumnos y en rezar para moverles a rezar" (Positio, p. 192).

La misión de dar a conocer a Cristo no impide en modo alguno al H. Policarpo apuntar hacia la perfección, incluso en el campo de la educación: "Impliquémonos seriamente en nuestros deberes de estado; no descuidemos los medios para que nuestras escuelas no tengan nada que envidiar a otras por la intensidad de los estudios o por los éxitos académicos, pero esmerémonos, sobre todo, en educar los corazones, enderezar los caracteres, hacer cristianos de los hombres (Positio, p. 396). En otro lugar escribe que la educación debe tender a formar ciudadanos honestos, buenos cristianos y santos para el cielo (Positio, p. 196).

A veces puede suceder que aun las mejores voluntades se olviden de lo esencial. Un domingo me hallaba casualmente en una reunión de chicos y chicas, confirmados hacía poco tiempo, organizada por agentes de pastoral de cierta diócesis. Uno de los agentes me explicaba que habían convocado a aquellos jóvenes el fin de semana para profundizar en el sacramento de la confirmación que acababan de recibir. Al ser domingo, y sabiendo que el obispo tenía la costumbre de desplazarse en circunstancias semejantes, le pregunté si era él quien iba a celebrar la eucaristía. Me quedé sorprendido al oírle decir que no habían previsto una eucaristía en el horario. Como yo conocía a dicho agente de pastoral, me permití decirle: "Tenían ustedes una ocasión estupenda para preparar una eucaristía adaptada a su edad. ¿No le parece que están transmitiendo un mensaje raro a esos jóvenes? Les convocan para profundizar sobre la confirmación y no les facilitan la eucaristía dominical; les dan ustedes a entender que la eucaristía del domingo es una cosa secundaria en la vida cristiana". La única respuesta que obtuve fue: "No está prevista en el horario". Quedé decepcionado.

### ***Dos medios llevar a cabo la misión***

***La oración:*** Para mantener el rumbo de nuestra misión de educadores religiosos, el Hermano Policarpo, como es de suponer, recomienda ante todo la imitación de Cristo y la oración.

"Que la oración sea para ustedes un arma que les acompañe siempre. Resulta indispensable para quienes trabajan en la salvación de las almas... Sí, mis buenos Hermanos, estén bien persuadidos de que la oración debe preceder, acompañar y seguir a todas sus obras a fin de que sean agradables a Dios" (Positio, p. 390). "Me gustaría verles pasar, a ejemplo del divino Modelo, de la acción a la oración y de la oración a la acción" (Positio, p. 390).

En la cumbre de la oración, casi a nivel de la eucaristía, insiste sobre la meditación: "El religioso que, por flojedad, no se levanta por la mañana a la hora señalada para hacer la meditación, permanece desorientado todo el día: está sin energía; es un soldado sin armas en el campo de batalla. Si no cambia de conducta, no podrá perseverar en su vocación" (Positio, p. 447).

***El estudio:*** Al difunto hermano Stanislas, secretario general e historiador del Instituto durante mucho tiempo, le gustaba decir en son de broma: "Los estudios no hacen mal a nadie, ni siquiera a los profesores". Mucho antes que él, el H. Policarpo ya aplicaba esa consigna. Siendo maestro en el noviciado de Lyon, deploraba que el P. François-Vincent Coindre, por ocupar a los novicios en sus construcciones, no les dejaba tiempo para estudiar y perfeccionarse.

Al llegar a superior general, no cesa de repetir a sus hermanos que se perfeccionen en el arte de enseñar. Sus biógrafos, los hermanos Daniel y Eugène, escriben que "ponía en los lugares más favorables a los hermanos jóvenes que consideraba más capacitados para el estudio". Los que no gozaban de esa suerte "robaban horas al sueño, en un dormitorio a veces glacial, para estudiar... Otros se humillaban pidiendo clases de ortografía o de aritmética a novicios de 15 años... "Más de uno fue enviado a especializarse: el H. Urbain en física y química, el H. Norbert en teneduría de libros, el H. Hilarion en álgebra y geometría, el H. Jean-Marie en aritmética, el H. Adrien en gramática, el H. Odilon en pintura, otro en música, y él mismo daba clases. No era raro encontrarse en un pasillo con algún hermano que repasaba alguna lección mientras iba de un lugar a otro" (Positio, pp. 483 y 491). "Se notaba, concluyen sus biógrafos, que el H. Policarpo ponía gran empeño en favorecer la instrucción de sus hermanos" para responder mejor a su misión de educadores (Positio, p. 484).

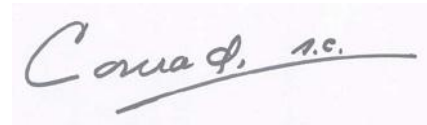
### ***La misión "ad gentes"***

Añadamos que, aunque no seamos una congregación esencialmente misionera, la misión del Instituto, para el hermano Policarpo, comporta también el aspecto "ad gentes", es decir, misión en los países que todavía no conocen a Cristo. En el artículo 2 de su regla de vida, escribe: "Es conforme a su vocación viajar a diferentes países y fijar la residencia en cualquier parte del mundo donde puedan esperar prestar más servicios a Dios y ser más útiles para la salvación de los niños" (Positio, p. 68). El H. Policarpo puso en práctica esa exhortación. Envío hermanos al sur de los Estados Unidos en 1847. Si hubiera vivido unos pocos años más, es posible que hubiese aceptado también una petición de fundación en Agra, Indias Orientales, formulada en 1855 por el prefecto de la Propagación de la fe (Positio, p. 347, nota 1).

Para el H. Policarpo, se debe desear una nueva fundación, ya que es una respuesta del Señor a nuestras oraciones. En su carta circular del 19 de junio de 1846, donde anunciaba a los hermanos la fundación en los Estados Unidos, escribe que al conocer la invitación de Mons. Dubuque "hemos dado gracias al Cielo con vivísima acción de gracias por habernos propiciado una ocasión que, desde hacía mucho tiempo, invocábamos con nuestros anhelos y votos más ardientes" (Positio, p. 305). Los hermanos designados para una nueva obra, dentro del país o en el extranjero, son privilegiados que el Señor se escoge para darse a conocer (Positio, p. 304).

### ***Conclusión***

"En un hermano, escribe el H. Policarpo, hay dos hombres: el maestro y el religioso; los dos necesitan tiempo para perfeccionarse" (Positio, p. 195). Que el Hermano Policarpo, que jamás separa a ninguno de los dos, guíe a nuestros hermanos capitulares y a todos nosotros para que este capítulo general renueve nuestro fervor por la misión que el Corazón de Jesús nos confía. Así seremos imitadores de nuestro "Segundo Fundador" y mereceremos que sea beatificado por la Iglesia.



H. Conrad Pelletier, s.c.  
Postulador de la Causa.

### ***Anteriormente publicadas***

Carta abierta N° 1, enero de 2008

¿Por qué desear la beatificación del V. H. Policarpo?

Carta abierta N° 2, mayo de 2008

¿El Padre Andrés Coindre y/o el Venerable Hermano Policarpo?

Carta abierta N° 3, febrero de 2009

¿Qué significa "Venerable"? En el 25° aniversario de la declaración de heroicidad.

Carta abierta N° 4, septiembre de 2010

¿Cómo va la causa del V. H. Policarpo?

Carta abierta N° 5, diciembre de 2011

El desafío de un capítulo según el V. H. Policarpo